INFORME DEL GERENTE GENERAL

Dando cumplimiento a los estatutos de la Empresa **ECUA CONSORCIO CONSORCIODELECUADOR S.A**. y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como Gerente General, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del AÑO 2019.

1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos. - Las estrategias proyectadas para el ejercicio se cumplieron de acuerdo a las expectativas del mercado, pues siendo una compañía que se constituyó en el año 2018, hemos crecido en ventas de nuestro servicio de planes de financiamiento de autos, mediante la participación en diferentes ferias. Durante el ejercicio 2019, hubo 29 suscriptores adjudicados , lo que representa un crecimiento del 100% en la operación de negocio.

1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General. - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General durante el período.

1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal. - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto de Seguridad Social y Obligaciones Municipales.

1.4 Situación Financiera. - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio y de los Resultados Anuales se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad. Durante este año se generó una pérdida, por lo cual no hay pago de dividendos correspondientes a este ejercicio económico.

1.5 Cumplimientos con las Normas NIIF. - La compañía presenta la información financiera bajo NIIF para PYMES. En cumplimiento con estas normas se ha presentado el Conjunto de Estados Financieros del ejercicio económico 2019 con sus respectivas notas y políticas contables aplicadas.

1.6 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio: Durante este ejercicio existe una denuncia presentada por parte de una persona (suscriptor de plan de financiamiento) a la Superintendencia de Compañías, a la fecha la empresa se encuentra intervenida por éste ente de control, ante lo cual la empresa se encuentra trabajando en solventar las observaciones presentadas por la Superintendencia de Compañías para que la compañía pueda salir de la intervención lo antes posible.

1.7 Políticas y Estrategias para el año 2020. El objetivo de la compañía es crecer en ventas en relación al año anterior, para lo cual se realizará algunas estrategias:

- Apertura de nuevos puntos de venta y agencias a nivel nacional
- Promoción y publicidad por varios medios de comunicación, digitales, vallas publicitarias y otros.
- Contratación de personal en el área comercial que cumpla el perfil adecuado

- Realizar campañas de descuentos por fechas especiales en el año para incentivar la venta de los planes en el mercado actual.

Finalmente deseo dejar constancia de mi compromiso con la compañía y seguir trabajando para alcanzar los objetivos propuestos.

Quito, 14 de octubre de 2020

Adrián Peñaherrera

Gerente General